

Centro Nacional de Golf	CAMPEONATO DE MADRID DE CSC	28 de Octubre de 2023
--------------------------------	------------------------------------	------------------------------

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. **REGLA 18**

- El Campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.
- Derecha y detrás del hoyo 6, delimitado por el borde derecho del camino
- Detrás de los hoyos 8 y 9, delimitado por el borde derecho del camino
- Derecha del hoyo 10 delimitado por líneas y/o estacas.
- Derecha y detrás del hoyo 11 delimitado por líneas y/o estacas y el borde derecho del camino
- Detrás del green del hoyo 15 delimitado por líneas y estacas.
- Delante de la red del hoyo 16 delimitado por líneas y estacas.
- Detrás de los hoyos 16 y 18 delimitados por valla blanca y postes de valla.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. **REGLA 16**

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo y sus cunetas son obstrucciones inamovibles.
- Los árboles jóvenes identificados con protector azul , así como sus alcorques.
- El muro de contención situado delante del green del hoyo 16 está fuera del área de penalización, y se considera una única obstrucción junto con el camino hormigonado adyacente y el muro al otro lado de este camino.
- Todos los desperfectos del área general producidos por el paso de vehículos.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos de grava.
- Todos los alcorques del campo, excepto los de los árboles jóvenes identificados con protector azul.

COLOCACIÓN DE BOLA. **Regla Local Modelo E-3 : SE COLOCA BOLA**

- En cualquier parte del área general segada a altura de calle o inferior.
- Tamaño del área de alivio: 15 centímetros.

El juego lento será cronometrado tan pronto se observe.

Tiempo máximo de juego 4 horas 40 minutos.